

Suplentes

Presidente: Don Manuel Avelló Ugalde.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Luis Targhetta Arriola; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Isabelino Lana Sarrate y don Juan José Scala Estalella; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona don Pedro Sánchez Ferrnandez de Rivera.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 18 de junio de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla

Ilmo. Sr.: Por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras del grupo XVII, «Construcción arquitectónica, segundo curso, Cimentaciones especiales», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Rafael Fernandez-Huidobro y Pineda.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don José Antonio Jiménez Salas; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Mariano García Morales y don Francisco Bassó Birulés; Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, don Juan Montero Pazos.

Suplentes

Presidente: Don Manuel de Solá-Morales y de Roselló.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Fernando Moral Martínez; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Florencio del Pozo Frutos y don Fernando Oliveros Rives; Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, don Emilio Bordoy Alcántara.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 18 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Oficiales primeros en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 17 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo del mismo año), para proveer plazas de Oficiales primeros, vacantes en la plantilla de personal del citado Servicio, entre los actuales Oficiales segundos pertenecientes a la plantilla del mismo, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Algibez Cortés, Secretario administrativo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Julio Vaquero Gutiérrez, Interventor Delegado; don Epifanio Romera Sanz, Jefe del Departamento de Contabilidad, y don Juan José Sanz Jarque, Jefe del Departamento de Recursos.

Secretario: Don Juan Marina Simó, Jefe del Departamento de Personal.

A efectos del reconocimiento médico de los aspirantes admitidos a que hace referencia la base sexta de la convocatoria quedan convocados para el día 7, lunes, del próximo mes de octubre, a las ocho treinta horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, número 147.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio, calle Velázquez, número 147, se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la citada convocatoria de 17 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo del mismo año).

Madrid, 15 de junio de 1968.—El Director general, A. M. Borque.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Oficiales segundos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 63, de 13 de marzo del mismo año) para proveer plazas de Oficiales segundos, vacantes en la plantilla de personal del citado Servicio, entre los actuales Auxiliares administrativos pertenecientes a la plantilla del mismo, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Algibez Cortés, Secretario Administrativo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Julio Vaquero Gutiérrez, Interventor delegado del citado Servicio; don Juan Marina Simó, Jefe del Departamento de Personal, y don Epifanio Romera Sanz, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Secretario: Don Ramón Izquierdo Guillén, Jefe de Negociado.

A efectos del reconocimiento médico de los aspirantes admitidos a que hace referencia la base sexta de la convocatoria, quedan convocados para el día 14, lunes, del próximo mes de octubre, a las ocho treinta horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, número 147.

Quedan igualmente admitidos y convocados para el reconocimiento médico los Auxiliares administrativos doña Blanca Rodríguez Alvarino y doña María del Carmen Franco Rial, cuyas solicitudes fueron presentadas dentro del plazo reglamentario y, sin embargo, sus nombres fueron omitidos por error en la lista de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 1 de mayo del año en curso.